jsk/cra
S.59ª/365ª

Oficio Nº 13.456

VALPARAÍSO, 17 de julio de 2017

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó remitir a la Comisión de Defensa Nacional el proyecto de ley, originado en moción, en primer trámite constitucional, que modifica la ley orgánica constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, para establecer la incompatibilidad que indica, aplicable a ex oficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, correspondiente al boletín N° 10.732-06.

Por lo anterior, solicito a US. se sirva dar las instrucciones pertinentes para que los antecedentes respectivos pasen a la referida comisión.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.